

JORNADA SOBRE LA LEY DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS (Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo)



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN

10 DE ABRIL DE 2012

De 16.30 a 20.30
Plazas limitadas hasta
completar el aforo.

Lugar: Hotel Silken
Zentro (Coso, 86.
Zaragoza)

Realiza la inscripción
en tu Colegio antes del
día 3 de abril.

- **Colegiados: 60 €**
- **No colegiados: 100 €**
- **Socios y empleados de colegiados : 75 €**

La entrada en vigor de la Ley 10/2010 obliga a los despachos de asesores fiscales, contables y auditores a una serie de **compromisos y obligaciones**.

Mientras el nuevo reglamento no se apruebe, sigue vigente el reglamento de la ley anterior que también impone unas obligaciones importantes que es necesario conocer. Como el desconocimiento de la Ley no exime de su cumplimiento, esta jornada se dirige a todos aquellos profesionales para que sean conocedores de sus **responsabilidades con respecto a la prevención de blanqueo de capitales**.

La jornada pretende ser un punto de encuentro entre profesionales y un foro que favorezca el intercambio de experiencias y el debate técnico.

Pretendemos abordar todos los aspectos relativos a la ley para que los despachos lleven a cabo su propio cumplimiento pero que también puedan asesorar sobre la materia a aquellos de sus clientes, por su actividad, sean también sujetos obligados.

16.30 – 18.30: Normativa vigente y esquema general del sistema de prevención.

- * Conceptos generales (ámbito normativo y represivo).
- * Normativa vigente.
- * Esquema general del sistema de prevención.
- * Obligaciones: diligencias debidas y medidas organizativas.
- * Régimen sancionador.
- * Operaciones sospechosas.

Ponente:

Dña. Marta Fernández Martín.

Consejera Técnica. Secretaría General del Tesoro y Política Financiera.
Ministerio de Economía y Competitividad.

— Pausa —

19.00- 20.30: Mesa Coloquio sobre Directrices prácticas y casos frecuentes en la aplicación de la ley

La segunda parte de charla coloquio en la que un representante del Cuerpo Nacional de Policía y otro de la Fiscalía nos muestren las directrices prácticas y los casos más frecuentes y habituales que encuentran en el desarrollo de su trabajo.

Participan:

- **Ilmo. Sr. D. Alejandro Fernández Furquet.** Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Zaragoza.

- **Inspector** del Grupo de Blanqueo de Capitales de la Brigada Provincial de la Policía Judicial de Zaragoza.

- **Dña. Marta Fernández Martín.** Consejera Técnica. Secretaría General del Tesoro y Política Financiera. Ministerio de Economía y Competitividad.

JORNADA SOBRE LA LEY DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS (Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo)



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN

10 DE ABRIL DE 2012

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

D. _____ NIF _____

Domiciliado en _____ Provincia de _____

C/ _____ N° _____ Piso _____

C.P. _____ Tfno. _____ E-mail _____

desea inscribirse en la “**JORNADA SOBRE LA LEY DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS (Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo)**”

El abono de la cuota (*) _____ € la realizo pored siguiente procedimiento:

- Ingreso o transferencia en Caja3 c/c 2086 0000 23 3301389534 (Formación colegial conjunta).
(Adjunto fotocopia)

Zaragoza, a _____ de _____ de 2012

Firma

- (*) **Colegiados: 60 €**
Socios y empleados de colegiados: 75 €
No colegiados: 100 €

Hacer recibo a nombre de _____

C/ _____ N° _____ Localidad _____

_____ Provincia _____ C.P. _____ C.I.F. _____

Enviar este boletín de inscripción (conjuntamente con el resguardo de pago) **antes del 4 de abril** a Secretaría del Colegio por correo ordinario, correo electrónico, o por fax al número 976 444 263.